



1. PARTE TEÓRICA: Se realizará una inducción de 4 horas que puede ser presencial o virtual.

2. PARTE PRÁCTICA: El desarrollo de las clases prácticas se realiza en instalaciones del cliente, mismo que debe proporcionar: Equipo de izaje

EQUIPO DE IZAJE

- o Equipos de protección personal - EPP para el personal
- o Conos para realizar maniobras (seis conos)
- o Carga para realizar operaciones
- o Espacio suficiente para realizar maniobras
- o Permisos y autorizaciones para poder realizar la evaluación práctica a los operadores

CERTIFICACIÓN

IBNORCA otorgará el Certificado de Operador válido en territorio nacional

INFORMES:



Cel. 74261319



La Paz: Calle 7 N° 545 esq. Av. 14 de Septiembre - Zona Obrajes



(591-2) 2783628 - 22788368



Santa Cruz: Av. Virgen de Cotoca N° 3879 (Esq. 3° Anillo Externo)



(591-3) 3474688 - 33474742



El Alto: Av. Tiahuanacu N° 35 - Zona Villa Bolívar "D"



(591-2) 2823234



Cochabamba: Av. Gabriel René Moreno N° 1116 (Entre Casto Rojas y Parque Demetrio Canelas Acera Este)



(591-4) 4242428 - 4242429



Email: inspecciones@ibnorca.org
info@ibnorca.org



IBNORCA



**CERTIFICACIÓN
DE OPERADORES
DE EQUIPOS DE IZAJE**



BENEFICIOS:

- o Prevenir accidentes y lesiones del personal.
- o Asegurar la competencia del personal mediante una certificación.
- o Garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente y de los estándares corporativos.

CERTIFICACIÓN DE OPERADORES DE EQUIPOS DE IZAJE:

- o Certificación de operador de Grúas
- o Certificación operador de Camión Grúa
- o Certificación operador de Puente Grúa
- o Operador de Plataforma Elevadora Telescópica Articulada
- o Operador de Manipulador Telescópico
- o Operador de Grúa Torre
- o Certificación de operador de Montacarga
- o Certificación de operador de Operador De Pipe Welder
- o Certificación de operador de Hidroelevador
- o Certificación de operador de Hidrogrua
- o Certificación de operador de Man lift
- o Certificación de operador de Side Boom

2. REQUISITOS.

El solicitante deberá presentar los siguientes requisitos:

- Carta de Solicitud o Correo Electrónico a nombre de IBNORCA con la siguiente información:
- Datos del Solicitante (Telf y E-mail del Solicitante)
- Datos completos del Operador (Nombre completo, CI)
- Carnet de Identidad del Operador
- Foto Digital del Operador
- NIT (Copia Simple)

PROCESO DEL SERVICIO

El servicio consta de dos partes:



LA COMPETENCIA Y SEGURIDAD DE TU PERSONAL ES LO PRIMERO

Las organizaciones que tienen operadores de equipos de izaje, deben garantizar que el personal cuenta con las competencias necesarias, para operar de manera confiable.

IBNORCA brinda la certificación de operadores, para que las organizaciones cumplan con el marco normativo legal vigente boliviano y estándares establecidos en normas nacionales e internacionales.

La calificación del personal conlleva una verificación de conocimientos de forma teórica y práctica, garantizando que las operaciones son seguras, para minimizar cualquier tipo de riesgo y accidentes en el trabajo.